

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.857>

Propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Limpio – Paraguay

Proposal for a Land Management Plan in the Municipality of Limpio –
Paraguayan

Felisa Concepción Gómez Insfrán

gomezfelisa@hotmail.com

Universidad San Carlos

Asunción – Paraguay

Artículo recibido: 04 de junio de 2023. Aceptado para publicación: 20 de julio de 2023.
Conflictos de intereses: Ninguno que declarar.

Resumen


El ordenamiento territorial del Municipio de Limpio, en la República del Paraguay se basa en un plan de desarrollo urbano que busca un crecimiento ordenado y sostenible. Se establecen zonas con regulaciones específicas para diferentes usos del suelo, se promueve la protección del medio ambiente y se garantiza el acceso a servicios básicos e infraestructuras adecuadas. Además, se fomenta la participación ciudadana en el proceso de planificación para asegurar la inclusión de las opiniones y necesidades de la comunidad, con el objetivo de aprovechar de manera racional los recursos naturales existentes para lograr un desarrollo sostenible, evitando el deterioro irreversible del entorno físico causado por diversas actividades.

Palabras clave: ordenamiento territorial, participación ciudadana, planificación

Abstract

The territorial planning of the Municipality of Limpio, in the Republic of Paraguay, is based on an urban development plan that seeks orderly and sustainable growth. Specific regulations are established for different land uses, promoting environmental protection and ensuring access to basic services and adequate infrastructure. Additionally, citizen participation is encouraged in the planning process to ensure the inclusion of community opinions and needs. The objective is to rationally utilize existing natural resources to achieve sustainable development while avoiding the irreversible deterioration of the physical environment caused by various activities.

Keywords: territorial planning, citizen participation, planning

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Gómez Insfrán, F. C. (2023). Propuesta de plan de ordenamiento territorial en el Municipio de Limpio - Paraguay. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 3568–3585. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.857>

INTRODUCCIÓN

De esta manera una aproximación al concepto de ordenamiento ambiental del territorio para América Latina y el Caribe se plantea como un proceso de organización del territorio en sus aspectos económicos y sociales que permita la incorporación de mayor número de componentes endógenos en forma consensuada y que compatibilice los llamados valores ambientales del territorio, las aspiraciones sociales y la mantención de niveles de productividad crecientes en las actividades económicas (CEPAL, 2001).

Así se establecen básicamente dos “tipos” de ordenamiento, por el lado de la demanda, que se orienta al estudio de los problemas económicos y sociales de la población asentada en un territorio y otra, por el lado de la oferta, que examina las condiciones y características especiales del medio en que se desarrollan las actividades humanas definiendo entonces las posibilidades actuales y potenciales de satisfacer la demanda (CEPAL, 2001).

Los nuevos planes de Ordenamiento Territorial se plantean en una dimensión regional de la planificación, en concordancia con el desarrollo local de sus intervenciones. Surge de esta manera el concepto de ciudades, regiones, como nuevas entidades que son ciudades en un sentido socioeconómico y regiones en un sentido geográfico y administrativo (Weissman, 1976).

Desde otra perspectiva, de carácter más geográfico/económico surgen diferentes y variadas definiciones, todas ellas contextualizan el Ordenamiento Territorial a las necesidades y posibilidades de territorios con especificidad en procesos de integración/desintegración. “Un conjunto de acciones concertadas para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía con el medio ambiente” (Jordan y Sabatini, 1988).

Según Schlotfeldt, 1998. “Ordenar el territorio significa vincular las actividades humanas al territorio. La ordenación territorial ha de ser democrática, es decir, con participación de los ciudadanos; global, es decir, coordinadora e integradora de políticas sectoriales; funcional, en el sentido de adaptación a las diferentes conciencias regionales y en perspectiva, lo que significa que ha de tomar en consideración las tendencias y evolución a largo plazo de los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales que inciden en el territorio”

La organización territorial de Paraguay sufre, al igual que los demás países de la región, un proceso de concentración urbana, deterioro ambiental y desequilibrios que son producto de su modelo de desarrollo histórico (Plan Marco Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Paraguay, 2011).

El mapa paraguayo puede sintetizarse de la siguiente manera: i) progresiva urbanización, resultante del proceso migratorio; ii) importante desarrollo productivo en la periferia oriental, vinculado a la expansión de la agricultura empresarial; iii) avance de actividades en la frontera noreste del Chaco, impulsadas principalmente por la ganadería, promovidas y organizadas desde Paraguay pero con fuerte influencia del Brasil, iv) crecimiento económico en enclaves productivos de la zona central del Chaco, y) fragmentación interior y debilitamiento territorial en áreas fronterizas con Bolivia y Argentina (Plan Marco Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Paraguay, 2011).

Este tipo de organización territorial no solamente genera graves perjuicios a la sociedad y la economía, sino que además atentan contra el desarrollo futuro pues no existen las condiciones territoriales y ambientales que permitan mejorar la calidad de vida, aumentar la competitividad de la economía y mejorar las condiciones ambientales (Plan Marco Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Paraguay, 2011).

Este trabajo presenta un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que propone un modelo de ocupación y organización a largo y mediano plazo en el municipio de Limpio, Paraguay. El objetivo principal es aprovechar de manera racional los recursos naturales existentes, fomentando un desarrollo sostenible y evitando el deterioro irreversible del entorno físico causado por diversas actividades humanas.

El diagnóstico territorial de Paraguay y en particular del municipio de Limpio, revela que distintos factores han influido en la organización del territorio, entre estos factores se encuentran las formas históricas de valorización del territorio, la expansión desordenada hacia áreas desocupadas, las prácticas de gestión territorial por parte del sector público, también han tenido un papel importante en esta organización territorial del país.

En ese sentido, es fundamental mejorar el ordenamiento territorial en el municipio de Limpio, mediante un enfoque integral y participativo. Esto implica considerar la planificación de las actividades económicas, la protección del medio ambiente, el desarrollo de infraestructuras adecuadas, la descentralización económica y la participación activa de la comunidad.

Un plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado y efectivamente implementado puede contribuir a un desarrollo más equitativo y sostenible en el municipio, permitiendo aprovechar de manera óptima los recursos naturales, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y preservar el entorno para las generaciones futuras.

El Plan busca establecer directrices claras para la gestión del territorio, considerando aspectos como la conservación de áreas naturales, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el desarrollo de infraestructuras adecuadas y la protección de ecosistemas frágiles.

Para lograr estos objetivos, se propone implementar medidas concretas, tales como la delimitación de zonas de conservación ambiental, la promoción de técnicas de agricultura ecológica, la planificación de áreas urbanas con criterios de sostenibilidad, y la implementación de programas de educación ambiental.

Con este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se busca sentar las bases para un crecimiento armónico y sostenible del municipio de Limpio, garantizando la protección de sus recursos naturales y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, en línea con los principios de desarrollo sostenible y preservación del medio ambiente.

Justificación

La implementación de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el municipio de Limpio, Paraguay, tiene como objetivo aprovechar eficientemente los recursos naturales y espacios disponibles, promoviendo su uso sostenible y evitando su agotamiento o deterioro. Además, busca lograr un desarrollo equitativo al evitar la concentración de actividades económicas y servicios en áreas específicas, garantizando un acceso equitativo a oportunidades de desarrollo para todos los habitantes.

Asimismo, se establecerán medidas de protección y conservación ambiental para preservar el entorno natural y garantizar la calidad de vida de los ciudadanos a largo plazo. Se identificarán áreas de conservación y se promoverán regulaciones para prevenir la contaminación y fomentar prácticas sostenibles en el uso del suelo y los recursos naturales.

El plan también abordaría el crecimiento urbano acelerado de Limpio, gestionando de manera adecuada a través de la definición de áreas para el desarrollo urbano y la planificación de la infraestructura necesaria. Esto evitaría la expansión desordenada que puede generar problemas de congestión, falta de servicios y deterioro del entorno.

La participación ciudadana sería un componente clave en la implementación del plan, ya que involucraría activamente a la comunidad. Los ciudadanos tendrían la oportunidad de expresar sus necesidades, opiniones y preocupaciones, asegurando que las decisiones tomadas reflejan los intereses de la población. Esta participación fortalecería la legitimidad de las decisiones y fomentaría un sentido de pertenencia y responsabilidad de los habitantes hacia su territorio.

Objetivo general

- Promover un desarrollo sostenible y equitativo, a través de la adecuada ocupación y organización del territorio, garantizando la preservación del entorno natural y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Objetivos específicos

- Identificar y aprovechar de manera eficiente los recursos naturales y espacios disponibles en el municipio de Limpio.
- Promover un desarrollo equitativo en el municipio.
- Establecer medidas de protección y conservación ambiental para preservar el entorno natural, identificando áreas de conservación y estableciendo regulaciones para evitar la contaminación y promover prácticas sostenibles en el uso del suelo y los recursos naturales.
- Gestionar de manera adecuada el crecimiento urbano en el municipio de Limpio, definiendo áreas para el desarrollo urbano, planificando la infraestructura necesaria.
- Fomentar la participación ciudadana activa en el proceso de planificación y toma de decisiones, asegurando que los intereses y necesidades de la población sean tomados en cuenta, fortaleciendo la legitimidad de las decisiones y promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el territorio.

Localización, Geografía, Economía, Cultura y Patrimonio del Municipio de Limpio

Limpio es una ciudad ubicada en el Departamento Central, fundada el 1 de febrero de 1785 con el nombre de San José de los Campos Limpios de Tapuá por Pedro Melo de Portugal, pero fue primeramente ocupado por Fray Luis de Bolaños quien llegó con la expedición del adelantado Juan Ortiz de Zárate junto con otros frailes, bajo el mando del Fray Buenaventura. Antiguamente se la conocía con el nombre de Tapuá (STP/MADES/PNUD/FMAM., 2021).

Geográficamente el terreno es areno- arcilloso, cubierta por una vegetación exuberante, el municipio se encuentra limitada por tres ríos el río Paraguay, el río San Francisco y el río Salado, con una altitud de 50 m y se halla distante a 23 km, de Asunción, en el Departamento Central y sus principales accesos se encuentran asfaltados, ubicación estratégica que da entrada a importantes zonas productoras del norte del Paraguay. Coordenadas geográficas de Limpio Latitud: -25.1683, Longitud: -57.4942 25° 10' 6" Sur, 57° 29' 39" Oeste y posee una superficie de 11.000 hectáreas, lo que significa 110.00 km². Como se puede observar en la Figura 1, Ubicación Mapa Satelital del Municipio de Limpio

El clima es subtropical húmedo, con una temperatura máxima se produce en el verano, llegando a los 40 °C, la cual puede subir aún más en ocasiones, la temperatura mínima del invierno es de 0 °C. La media anual es de 23 °C. Y las lluvias oscilan en aproximadamente 1.323 mm anuales. Las precipitaciones se hacen más frecuentes entre los meses de enero y abril, siendo éstas más escasas en el período comprendido entre los meses de junio y agosto (Municipalidad de Limpio, 2022).

La economía principalmente se basa en sombreros artesanales de Karanday, fabricados en Limpio, son la actividad principal por la cual se conoce a los limpeños, con este mismo material

se elaboran también bolsos, sombreros anchos pintados y otros artículos; debido a la elevada población de este departamento, la producción agropecuaria está reducida a granjas, cultivos de hortalizas y frutales, también posee tambos de producción de leche y sus derivados (Municipalidad de Limpio, 2022).

Además, son importantes focos comerciales de la ciudad el mercado municipal y privado como Abasto Norte, otro de los importantes puntos de su economía son los centros comerciales reconocidos que van instalándose en la ciudad, y varios comercios de todo tipo de productos y servicios, fábricas como shirosawa company, frigorífico guaraní, empresas como Caterpillar, Cóndor, Taller HZ, etc. Otro de sus movimientos económicos más importantes se encuentra situado, pegado al ex-puerto, una fábrica bastante antigua que prácticamente es una reliquia, la Carpe Diem (Municipalidad de Limpio, 2022).

En esta ciudad también se encuentra la fuente de agua del primer santuario ecológico del país. Este santuario es utilizado para las misas dominicales, ya que el antiguo templo resulta pequeño para la cantidad de feligreses que acuden al culto religioso. Además, el santuario se utiliza para la recreación de los jóvenes que forman parte de los movimientos juveniles de la ciudad, aprovechando el amplio patio y la grandeza de la arboleda del patio central (Municipalidad de Limpio, 2022).

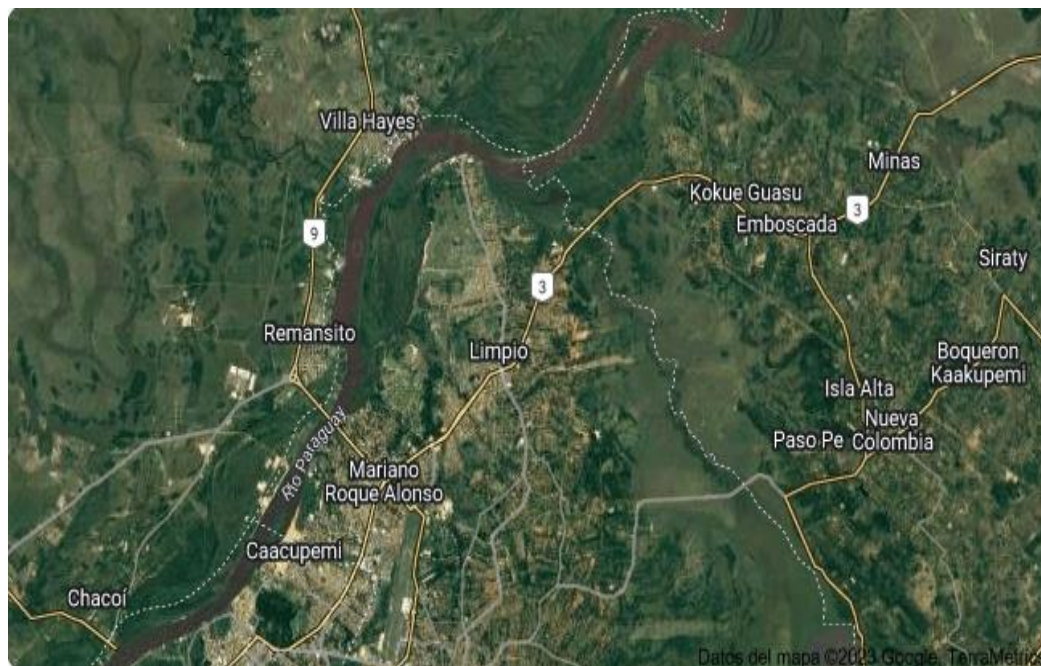
Entre los sitios que pueden ser visitados en la ciudad de Limpio se encuentran el pintoresco El Peñón, en el río Paraguay, la Isla San Francisco, su antigua iglesia de San José, el testimonio de las pocas casas coloniales que se conservan y hasta el famoso puerto de Piquete Cue, donde se tuvo uno de los puertos más importantes y por donde pasó el trazado inicial de la ruta Transchaco (Municipalidad de Limpio, 2022).

Según los antiguos habitantes, el templo de Limpio, incluyendo los retablos, se estima que tiene más de 400 años de antigüedad. Estos retablos son conocidos por su colorido y exquisito diseño. Se afirma que la fachada del templo data de la época de don Carlos Antonio López, quien solía frecuentar la zona, esto se debe a que la estancia Surubí'y, la primera del Río de la Plata, era propiedad de su hija, Inocencia López.

En la actualidad, el patio de la iglesia está rodeado de hermosa vegetación, y en medio de ella se encuentra el imponente primer santuario ecológico del país. Además, la Isla San Francisco, que tiene unas dimensiones de 15 kilómetros de largo por 6 kilómetros de ancho, es considerada una reserva ecológica.

Figura 1

Mapa Satelital del Municipio de Limpio



Fuente. Satellites pro. Google 2023

Diagnóstico

La población limeña asciende a 155.566 habitantes, con una densidad poblacional de 1.413,3 km². El 73% de su población es urbana y el 27% rural. Su índice de crecimiento demográfico es muy alto, 8,24% anual en los últimos diez años. Experimentó altos índices de crecimiento poblacional como resultado de la pavimentación de la Ruta PY03 y el desarrollo de programas sociales urbanos, Limpio se divide en 20 barrios urbanos y suburbanos y cuentan con 48 asentamientos aproximadamente. Figura 2, la Tasa de Crecimiento de los Barrios del Municipio de Limpio (STP/MADES/PNUD/FMAM., 2021).

El Municipio de Limpio actualmente se encuentra proyectando una visión de desarrollo metropolitano al 2030, teniendo en cuenta las fortalezas y oportunidades del eje metropolitano, como base para la formulación de la Estrategia Territorial Metropolitana (ETM). En ese proceso, al no contar con un plan de ordenamiento territorial y un plan regulador del uso de suelo, las compañías y barrios crecen en forma desordenada y la municipalidad no tiene instrumento jurídico para aprobar o regular los grandes emprendimientos. Hasta ahora solo se cuenta con los planes ambientales aprobados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) como instrumento legal (STP/MADES/PNUD/FMAM., 2021)

El plan de ordenamiento territorial, no solo será un instrumento jurídico, sino al éste ser socializado con la comunidad, permitirá la ciudadanía sea contralora exigiendo el respeto en el uso del suelo en un determinado territorio (STP/MADES/PNUD/FMAM., 2021)

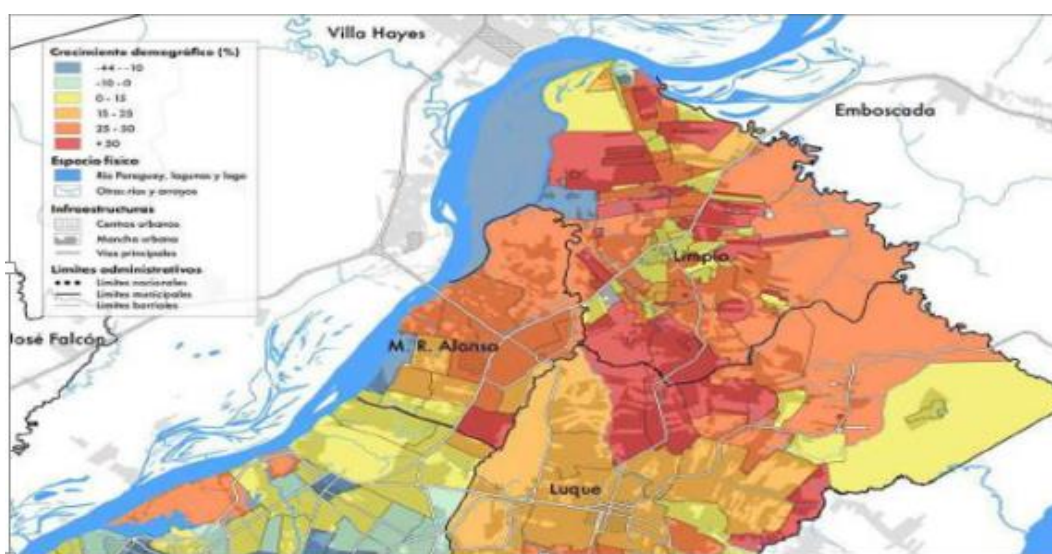
Desde el punto de vista de su organización político administrativa, el territorio de Paraguay está dividido en la capital, más 17 departamentos, estos departamentos a su vez, se dividen en distritos que suman un total de 254, algunos de ellos de muy reciente creación. Estos distritos son las unidades fundamentales de la organización territorial, pues constituyen las unidades

políticas mínimas con capacidad de administrar su territorio y sus dinámicas de desarrollo (STP/MADES/PNUD/FMAM., 2021).

Los procesos de planificación como las normas y procedimientos de carácter político, técnico y administrativo, a ser cumplido por las instituciones que lo conforman y que enlaza los tres niveles de organización del Estado (nacional, departamental y municipal), en vistas a la planificación del desarrollo de los territorios, entendido este como un proceso abierto a la participación social, dinámico, ajustable y evaluable, mediante el cual se establece una visión de largo plazo y se elaboran proyectos y programas, para mediano plazo.

Figura 2

Tasa de Crecimiento de los Barrios del Municipio de Limpio



Fuente: Atlas de AMA (2021).

METODOLOGÍA

El presente trabajo se llevó a cabo durante el mes de noviembre del año 2022, como presentación final del curso de Planificación del Uso del Suelo y Ordenamiento Territorial, el cual forma parte de la malla curricular del Doctorado en Ciencias Agrarias de la Universidad de San Carlos, en la República del Paraguay.

En el contexto del ordenamiento territorial, se utilizó una metodología cualitativa que incluyó diferentes técnicas para obtener información relevante, las entrevistas fueron utilizadas para llevar a cabo conversaciones estructuradas o semi-estructuradas con actores clave, como residentes locales, representantes comunitarios, expertos en áreas relevantes. Estas entrevistas permitieron obtener perspectivas individuales y comprender las opiniones, necesidades y expectativas de los participantes en relación con el ordenamiento territorial.

La observación fue otra técnica utilizada activamente en el entorno y las actividades relacionadas con el municipio de Limpio, al participar in situ, se obtuvo una comprensión más profunda de los procesos sociales, económicos, ambientales y culturales que influyen en la planificación territorial. Esto permitió capturar información contextual y observar directamente las interacciones y dinámicas del territorio.

Por último, el análisis documental desempeñó un papel importante al recopilar y analizar una amplia variedad de documentos relevantes, como informes técnicos, planes de desarrollo, leyes y regulaciones, registros históricos y culturales, mapas y otros materiales escritos. Este análisis permitió comprender la evolución histórica del territorio, las políticas existentes y los enfoques utilizados en el pasado, brindando un marco de referencia para el proceso de planificación.

Durante la actividad realizada se encontraron limitaciones, como la escasez de fuentes de información y la falta de participación del entrevistado. Estas limitaciones podrían deberse a la falta de datos disponibles, falta de interés o desconfianza de los participantes.

Problemáticas del municipio de Limpio

Principalmente la falta de ordenamiento territorial, la ausencia de un plan de ordenamiento territorial y un plan regulador del uso del suelo contribuyen a un crecimiento desordenado de la ciudad. Esto significa que las construcciones y proyectos urbanos surgen sin una planificación adecuada, lo que puede resultar en una falta de infraestructura adecuada, congestión, falta de servicios básicos y dificultades en la movilidad.

La contaminación es otro desafío importante que enfrenta el municipio de Limpio, como la contaminación del aire, del agua y del suelo debido a actividades industriales, falta de gestión adecuada de residuos y otras prácticas sostenibles. La contaminación puede tener efectos negativos tanto en la salud de los residentes como en el medio ambiente local.

Se considera la participación ciudadana limitada, la falta de una participación activa por parte de la sociedad en la planificación, gestión y sostenibilidad de los territorios puede dificultar la toma de decisiones informadas y la implementación de soluciones efectivas. Es importante fomentar la participación ciudadana en la planificación y desarrollo de la ciudad para garantizar que las necesidades y preocupaciones de la comunidad sean tomadas en cuenta.

Los problemas ambientales y de deterioro del paisaje en el municipio de Limpio están directamente relacionados con el modelo de desarrollo económico y la falta de planes de ordenamiento territorial. Estos problemas no solo afectan el presente, sino que también representan una limitación para el desarrollo futuro. Un paisaje degradado no permite generar oportunidades de desarrollo, como la mejora de la calidad de vida, el turismo y otros servicios.

Es importante destacar la situación actual de los cementerios municipales y privados ubicados detrás de la iglesia principal en el casco urbano. Estos cementerios se encuentran con una capacidad rebasada, lo cual requiere atención y una planificación adecuada.

En general, existen diversos problemas derivados de la falta de marcos regulatorios sólidos y proyectos de ordenamiento territorial. Algunos de estos problemas incluyen la degradación de los suelos, la contaminación ambiental, la presencia de basureros y vertederos a cielo abierto, la ubicación del matadero en el sector céntrico de la ciudad, la calidad de vida de la población, el acceso a servicios de salud y educación, la urbanización descontrolada, la infraestructura vial, el suministro de agua potable, los servicios básicos y la seguridad ciudadana. Estos aspectos son fundamentales para transformar los recursos naturales del distrito en un recurso estratégico para el desarrollo de las generaciones futuras.

Es necesario tomar medidas para abordar estos problemas y establecer regulaciones adecuadas en cuanto al uso del suelo, la gestión de residuos y la ubicación de infraestructuras importantes como el matadero. Además, se deben implementar políticas de desarrollo sostenible que promuevan una mejor calidad de vida para la población y garanticen servicios básicos de calidad, como el acceso a la salud y la educación. Un enfoque integral de planificación y ordenamiento territorial es crucial para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible en el distrito.

Además, es importante mencionar que durante los meses de julio a abril se llevan a cabo quemas de pastizales y patios baldíos como parte de actividades de limpieza. No obstante, estas quemas a menudo se salen de control, generando graves problemas, la contaminación ambiental que producen, estas quemas provocan la pérdida de biodiversidad, afectando no solo al municipio, sino también a las ciudades vecinas. Es fundamental corregir esta situación para evitar los impactos negativos en el medio ambiente y promover prácticas más sostenibles de limpieza y mantenimiento.

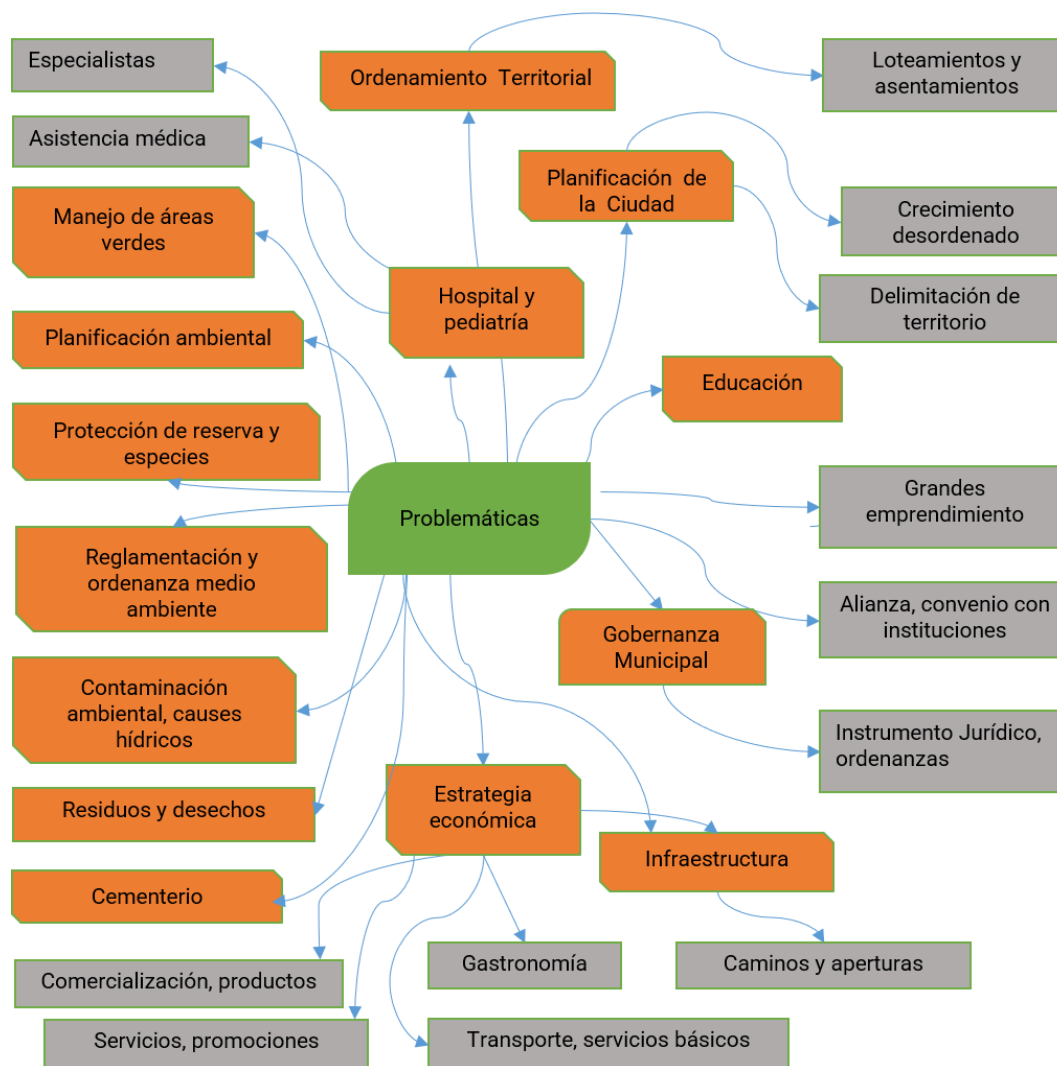
Una solución viable es implementar regulaciones y restricciones más estrictas en relación con las quemas de pastizales y patios baldíos. Esto puede incluir la prohibición de las quemas sin autorización previa, así como la promoción de alternativas más seguras y sostenibles para la limpieza de terrenos, como el uso de maquinaria adecuada o la contratación de servicios especializados. Asimismo, es importante concienciar a la población sobre los impactos negativos de las quemas descontroladas y fomentar prácticas de cuidado del medio ambiente.

Considerando que se puede trabajar en conjunto con instituciones locales y regionales para implementar programas de educación ambiental, promoviendo la importancia de preservar la biodiversidad y el medio ambiente en general. Estos programas pueden incluir capacitaciones sobre técnicas de limpieza y mantenimiento sostenibles, así como la divulgación de información sobre los beneficios de adoptar prácticas más responsables.

Es fundamental que tanto las autoridades municipales como la comunidad en general se comprometan en abordar este problema y tomar medidas concretas para prevenir las quemas descontroladas. De esta manera, se podrá proteger el medio ambiente, preservar la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio y sus alrededores. Se puede observar en la Figura 3, Problemáticas del municipio de Limpio.

Figura 3

Problemáticas del Municipio de Limpio



Fuente: Elaboración propia.

Propuestas de mejoras

Programas

Programa de Zonificación y Regulación del Uso de Suelo

- Proyectos de crecimiento urbano, residencial e industrial.
- Definición de uso de suelo rural para garantizar una producción sustentable.

Programa Infraestructura Comunitaria de Conectividad

- Mejoramiento de escuelas, hospitales, comisarías y cementerios.
- Infraestructuras viales, caminos de todo tiempo.

Programa de Conservación y Protección del Patrimonio Nacional

- Difusión, capacitación y concienciación de los recursos naturales.
- Evitar la deforestación a través de las regulaciones, normativas.

- Desarrollar actividad turística.
- Protección y conservación del patrimonio.
- Recuperación de bosques y espacios verdes.
- Mapeo, registrar.

Programa de Rehabilitación y Manejo de la Cuenca Hídrica

- Concienciar y capacitar a las personas.
- Proyecto de planificación de la cuenca hídrica.

Fundamentación de los programas

Programa de zonificación y regulación del uso de suelo

Porque el ordenamiento territorial es una herramienta fundamental para una adecuada gestión de riesgo, permite reducir sus escenarios actuales y evitar la construcción de escenarios expuestos a amenazas, debe enfocarse a partir de un conocimiento del riesgo como elemento asociado con el desarrollo de las comunidades y en particular con la forma como se ocupa y se administra el territorio y sus recursos.

Caracterizar el territorio en diferentes categorías, dividir el territorio en áreas urbanas, residenciales e industriales, de manera a poder zonificar y lograr una distribución equitativa y ordenada del municipio

La implicancia de este programa será para establecer medidas sobre el potencial productivo de la diferente zona, urbana, residencial e industrial, un plan de ordenamiento del municipio de Limpio y lograr solucionar los problemas existentes actualmente ante el crecimiento demográfico y principalmente sin perder la identidad de la comunidad, con la implementación de los proyectos se logrará zonificación y lograr un ordenamiento productivo.

Para la implementación de los proyectos serán a mediano y largo plazo, debido que es el ordenamiento del municipio y la comunidad será el principal protagonista en esta actividad para ser implementadas posteriormente.

Como sistemas de soporte deberá articular acciones, la Municipalidad con otras instituciones como la Gobernación Central, Secretaría Técnica de Planificación, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Servicios públicos como ANDE, Junta de Saneamiento, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat. Con la zonificación se conseguirá el ordenamiento de la ciudad, para mejorar la infraestructura, aumentar la economía y el potencial productivo.

Programa Infraestructura Comunitaria de Conectividad

La implementación de este programa permitirá resolver problemas de la comunidad y del municipio que tienen un carácter social. A través de estas acciones, se fomentará el establecimiento de redes y servicios que garanticen la conectividad digital. Esto, a su vez, ayudará a desarrollar la economía digital, aumentar la competitividad y promover la internacionalización.

Al mejorar la conectividad digital, se promoverá la inclusión y la alfabetización digital, así como la formación de nuevos profesionales en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). El acceso a internet más barato, con mayor velocidad y estabilidad en los servicios, y la conexión en instituciones estatales, hospitales, comisarías y centros educativos,

tendrá un impacto significativo en la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos, facilitando la realización de trámites de manera eficiente y sencilla.

La mejora en la conectividad digital también abrirá oportunidades para el desarrollo de la economía local. Las empresas podrán expandir sus operaciones en línea, llegar a nuevos mercados y aprovechar los beneficios del comercio electrónico. Además, se promoverá el emprendimiento digital, lo que contribuirá a la creación de empleo y al crecimiento económico en general.

Es importante destacar que esta iniciativa requerirá la colaboración y el compromiso de las autoridades locales, las instituciones educativas, el sector empresarial y la comunidad en general. La capacitación en habilidades digitales, la infraestructura adecuada y la promoción de la inclusión digital serán aspectos clave para el éxito de este programa.

En cuanto a las infraestructuras físicas públicas y privadas, como la apertura de calles, la construcción de puentes y el suministro de agua, saneamiento y redes eléctricas, son necesarias para mantener las condiciones de vida de la sociedad y preservar el entorno circundante. Con la implementación de proyectos de infraestructura vial, se espera resolver las principales dificultades de acceso, como caminos y entradas y salidas del municipio, lo que tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad.

La infraestructura social y económica abarca instalaciones como hospitales, parques, centros comunitarios, lugares de entretenimiento y áreas comerciales, y los beneficios de estas infraestructuras físicas son claramente tangibles. Por otro lado, los beneficios de la infraestructura social a menudo son intangibles, pero igualmente importantes. El Municipio puede establecer alianzas público-privadas a través de convenios para beneficiar a la población en general. Estos proyectos pueden ser a corto, mediano y largo plazo, y contar con el respaldo de organismos como el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), la Junta de Saneamiento, la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO) y otros organismos involucrados. La financiación de los proyectos puede provenir del Gobierno Municipal, la Gobernación o el Estado, mediante el uso de fondos de entidades como Itaipu Binacional, Yacyretá o el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE).

Programa de Conservación y Protección del Patrimonio Nacional

El fortalecimiento del sistema de áreas protegidas y su zona de amortiguamiento es crucial para la conservación de la biodiversidad biológica y el manejo sostenible de los recursos naturales y forestales nativos, lograr una producción forestal sostenible mediante la realización de inventarios y la clasificación de áreas naturales remanentes con propósitos de producción y protección. Un ejemplo tangible de esta iniciativa es el corredor verde del municipio, que se puede observar como un claro resultado de estos esfuerzos.

Este programa tiene como objetivo el fortalecimiento de la educación ambiental a través del desarrollo de contenidos y procedimientos de capacitación específicos para el municipio. Además, se busca intensificar los esquemas educativos en correlación directa con la dinámica y formación social y ambiental de la comunidad. Se fomentará la autogestión comunitaria para promover la creación de un sistema educativo que de manera continua y permanente regenere sus contenidos y mecanismos de acción directa en función de las realidades del área.

En este sentido, se implementarán estrategias para mejorar la formación ambiental de la población, involucrando a diferentes actores y promoviendo la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y acciones relacionadas con la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Además, se buscará establecer sinergias con instituciones

educativas locales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes para potenciar los esfuerzos en materia de educación ambiental.

La autogestión comunitaria será fundamental para garantizar la continuidad y pertinencia de los programas educativos en el tiempo, adaptándolos a las realidades y necesidades cambiantes del área. Se promoverá el intercambio de conocimientos y experiencias entre la comunidad, fomentando la participación activa y el empoderamiento de los ciudadanos en la gestión ambiental local.

Con este programa, se pretende incrementar el conocimiento sobre el ambiente físico y ecológico en la comunidad de Limpio, así como su potencial desarrollo sostenible y las limitaciones existentes. Además, se busca investigar tecnologías tradicionales y nuevas que puedan ofrecer alternativas en el uso de los recursos naturales. El enfoque de este proyecto es apoyar las actividades de otros proyectos en el municipio, por lo que se concibe como una propuesta de servicios.

Las investigaciones proporcionarán la información necesaria para el monitoreo y evaluación del Plan de Ordenamiento y Manejo del municipio. Esto permitirá identificar problemas, como la contaminación causada por la quema y la falta de ordenamiento territorial, se busca abordar estos desafíos de manera integral y planificada.

La ejecución del proyecto se llevará a cabo a corto, mediano y largo plazo, y se contará con la participación de ministerios relacionados con el medio ambiente y otras entidades afines, en colaboración con el municipio y la comunidad.

La conservación del patrimonio cultural reviste una importancia fundamental, ya que nos permite hacer frente al deterioro e incluso a la posible desaparición de los elementos que lo conforman. Es importante destacar que el patrimonio cultural va más allá de ser simplemente un conjunto de activos con valor económico. De hecho, desempeña un papel significativo al definir la auténtica identidad del municipio.

La preservación del Yacaré Yrupe (*Victoria regia*) planta acuática, el Castillo del Peñón, que fue construida en aguas del Río Paraguay, la iglesia, el museo, la biblioteca y otros, es fundamental para salvaguardar el patrimonio cultural del municipio. Estos lugares y elementos desempeñan un papel crucial en la preservación de la historia y la identidad local. Por tanto, su protección y conservación deben ser consideradas como prioridades para garantizar la transmisión de la cultura y el legado a las generaciones futuras.

Programa de Rehabilitación y Manejo de la Cuenca Hídrica

El enfoque de cuencas brinda un marco para la valorización económica y social de los recursos hídricos, al combinar los conceptos de ciclo hídrico e hidrosocial con la gestión integrada de cuencas. Esto permite una distinción más clara de los campos, métodos y variables que deben ser valorados desde una perspectiva económica y social.

La concepción del agua como un recurso inagotable y provisto por la naturaleza ha llevado a una cultura de desperdicio y un uso inadecuado e irresponsable del recurso. Es necesario evaluar el proyecto a corto y mediano plazo, y asegurar su sostenibilidad a lo largo del tiempo. Esto implica una supervisión constante por parte del Ministerio del Ambiente, la Oficina del Medio Ambiente del Municipio y otras entidades involucradas, con el fin de preservar y conservar las cuencas hídricas, evitando la contaminación de los cuerpos de agua, como los cauces hídricos, lagunas, arroyos y tajamares.

Es fundamental garantizar la participación equitativa de mujeres y hombres de todos los grupos sociales y su acceso efectivo a la toma de decisiones en la implementación de instrumentos

económicos para la gestión del recurso hídrico. Esto implica considerar la topografía, hidrografía y los afluentes del río Paraguay, los cuales influyen en la distribución y disponibilidad del agua en la región.

La intervención en un sistema integrado permite una mejor coordinación entre proyectos y acciones, lo que a su vez brinda una visión más clara de los problemas, sus causas, efectos e interacciones. Esta aproximación resulta ser una alternativa interesante para el ordenamiento territorial y ambiental, ya que facilita la relación e interacción espacial, considerando las capacidades y vocación de la cuenca. Asimismo, facilita la concertación, el manejo de conflictos y la definición de prioridades de manera armoniosa.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Para mejorar la ejecución del plan de ordenamiento territorial en el municipio de Limpio, es esencial establecer una coordinación efectiva entre las instituciones involucradas y clarificar los roles y responsabilidades de cada entidad. Además, se debe promover la participación ciudadana para garantizar que las decisiones reflejen las necesidades de la comunidad.

Asimismo, es crucial asegurar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios y establecer un sistema de monitoreo y evaluación para hacer seguimiento al progreso, fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los actores involucrados es fundamental, de esta manera, se logrará un desarrollo territorial más eficiente y sostenible, acorde a las demandas de la población.

Además, se ha observado que los representantes de las instituciones están familiarizados con el concepto de Ordenamiento Territorial, pero no están plenamente comprometidos en su implementación. Esta falta de involucramiento genera una falta de comunicación e intercambio de información entre los diferentes sectores e instituciones relacionadas con el ordenamiento territorial, lo que produce un distanciamiento de la inversión pública y privada en el municipio, lo cual afecta directamente a la población.

Es importante destacar que el municipio de Limpio se considera una ciudad dormitorio debido a su proximidad a la capital, lo que significa que las personas solo utilizan el municipio para dormir debido a las cuestiones laborales. Esta situación resalta aún más la necesidad de mejorar la situación actual y fomentar el desarrollo integral del municipio, brindando oportunidades para el crecimiento económico, la generación de empleo y una mayor calidad de vida para la población local.

Cabe mencionar que tanto la escasez de fuentes de información como la falta de participación del entrevistado son limitaciones que pueden comprometer la calidad de una actividad o investigación. Sin embargo, estas limitaciones pueden superarse mediante la búsqueda de nuevas fuentes de información y el establecimiento de una comunicación efectiva con los participantes. Al abordar estas limitaciones, se puede mejorar la calidad y confiabilidad de los resultados obtenidos. Se puede observar en la Figura 4, Actores relacionados al Ordenamiento Territorial en el Municipio de Limpio.

Figura 4

Actores relacionados al Ordenamiento Territorial en el Municipio de Limpio

Actores relacionados al Ordenamiento Territorial en el Municipio de Limpio			
Problemas	Actores	Espacio	Equipo Técnico
Inundaciones, Urbana y rural	Municipalidad, Ministerio de Obras Pública y Comunicación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de la Niñez, MAG	Municipalidad, Oficina MOPC	Ing. Hidráulico, Civil, Ing. Agrónomo, Geólogo, Trabajadora Social
Conectividad	Municipalidad, MOPC, Comunidad, SENAVITAD	Municipalidad, Oficina del MOPC	Ing. Civil, Topógrafo
Conflicto territorial	Municipalidad, MOPC, Comunidad, Dirección de Catastro y Registro Público, SENAVITAD	Municipalidad, Oficina de Catastro	Ing. Civil, Topógrafo, Geólogo
Contaminación ambiental	Municipalidad, MADES, comunidad, Ministerio Público	Municipalidad, Oficina MADES	Ing. Agrónomo, Ambiental, Doctor, Economista
Expansión urbana descontrolada	Municipalidad, Comunidad, MADES, Secretaría de Planificación	Municipalidad, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Trabajadora Social, Topógrafo, Arquitecto, Geólogo, Planificador
Servicios básicos, Ande, agua	Municipalidad, Ande, Junta de Saneamiento	Municipalidad, Oficina de Junta de Saneamiento.	Ing. Eléctrico, Comunidad, Técnico de la aguatera
Delimitación territorial	Municipalidad, Comunidad, MOPC, Secretaría de Planificación, MADES.	Municipalidad, Secretaria de Planificación	Ing. Civil, Topógrafo, Técnico de Planificación
Contaminación ambiental por quema de pastizales	Municipalidad, MADES, comunidad, Ministerio Público, Ministerio de Salud	Municipalidad, Oficina, MADES	Ing. Agrónomo, Ambiental, Doctor
Contaminación ambiental por el matadero	Municipalidad, MADES, SENACSA, Comisión vecinal	Municipalidad, Oficina de SENACSA	Dr. Veterinario, Ing. Ambiental, Técnico Municipal
Plan de uso de suelo	Municipalidad, Secretaria de Planificación, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo	Municipalidad, Oficina MOPC	Topógrafo, Geólogo, Arquitecto, Urbanista, Ing. Agrónomo, Forestal

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIÓN

Al implementar un ordenamiento territorial adecuado, se puede asegurar un desarrollo armonioso y de calidad en Limpio, esto implica preservar los recursos naturales, proteger el medio ambiente, promover actividades económicas sostenibles y crear un entorno urbano inclusivo y amigable. La gestión adecuada del territorio permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, proteger la identidad local, conservar el patrimonio cultural y garantizar un futuro próspero y resiliente para las generaciones presentes y futuras.

Es fundamental que los diversos actores trabajen en conjunto, respetando los intereses y perspectivas de cada uno, para lograr un ordenamiento territorial efectivo y duradero. El compromiso y la participación activa de la comunidad son esenciales para garantizar el éxito de las iniciativas de ordenamiento territorial en Limpio.

El ordenamiento territorial desempeñará un papel fundamental en el desarrollo sostenible para lograr un equilibrio adecuado entre el crecimiento urbano y la conservación de los recursos naturales, es necesario adoptar un enfoque integral y participativo que abarque varios aspectos. Esto incluye la planificación de actividades económicas, la protección del medio ambiente, el desarrollo de infraestructuras adecuadas, la descentralización económica y la participación activa de la comunidad.

REFERENCIAS

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021), "Capital flows to Latin America and the Caribbean: first nine months of 2021" (LC/WAS/TS.2021/7), Washington, D.C., oficina de la CEPAL en Washington, D.C. [en línea] <https://www.cepal.org/en/publications/47514-capital-flows-latinamerica-and-caribbean-first-nine-months-2021>.

González Mejía, H. (2020). Ordenamiento territorial en América Latina Situación actual y perspectivas. Madrid: Programa EUROSOCIAL - Unión Europea

Jordan, R. y Sabatini, F. (1988). "Economía política de los desastres naturales: prevención y capacitación", Revista EURE, volumen 14, pp. 53-77.

Massiris, A. (2018). Construcción de territorialidades y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina. En J. Farinos (Ed.), Territorio y Estados: elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI (pp. 1211-1240).

Municipalidad de Limpio, (2022), Departamento Central, Conaisi, ingeniería.

Nickson, A. 2016. El Gobierno local en Paraguay: un análisis comparativo a través de diez elementos. Ed. ID (Investigación para el Desarrollo) & AAJUMPA (Asociación de Juntas municipales del Paraguay). Asunción. 66 pág.

Rodríguez, J. C. 2014. Territorio y ciudadanía. Articulación y fragmentación del capital social en el Paraguay. Un inventario. Ed. ID (Instituto Desarrollo) & Fecopar (Federación de Cooperativas del Paraguay limitado). Servilibro. 221 pág.

Rodríguez, J. C. 2014. Vínculos y territorio. Actores y capital social en el Departamento Central del Paraguay. Ed. ID (Investigación para el Desarrollo) y Gobernación Departamento Central. Asunción. 120 pág.

Schlotfeldt, C. (1998). "Regionalistas y ambientalistas; un encuentro en el territorio", Serie Azul. Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Secretaría Técnica de Planificación. (2011). PLAN MARCO NACIONAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL PARAGUAY (PMDyOT). <https://eee.stp.gov.py> -PMNDyOT-PY-FINAL

Sili, M. 2012. Plan Marco de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. ID (Instituto Desarrollo). Asunción. 230 pág.

Sili, M. 2012. Repensando el Desarrollo Territorial en América Latina. Una aproximación al caso de Paraguay. Documento de trabajo n°3. Serie Desarrollo Territorial. Investigación para el Desarrollo. Asunción. 76 pág.

TP/MADES/PNUD/FMAM. (2021). Atlas del Área Metropolitana de Asunción. Central, Asunción.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 